



## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Bogotá, Febrero 20 de 2026

Señores  
Asamblea General  
**SOLAIR S.A.S.**

Nosotros, Sebastián Pérez Restrepo como representante legal y Viviana Garzón Vargas en calidad de contador de SOLAIR S.A.S., certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2025 comparativo con diciembre 2024, de conformidad con anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. Durante este periodo no hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del año 2025.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- f. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de estos está garantizado.
- g. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- h. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- i. Se ha preparado el presupuesto para el año 2026 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período.



- j. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- k. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- l. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- m. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
- n. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
- o. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- p. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la ley 603 de Julio 27 de 2000.
- q. SOLAIR S.A.S., no obstaculizó durante 2025, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- r. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado en Bogotá a los veinte (20) días del mes de febrero de 2026 con total cumplimiento a las normas y principios vigentes reglamentados.

Cordialmente,

**Sebastián Pérez Restrepo**  
**Representante Legal**  
**C.C. 1.020.745.856**

*VIVIANA GARZON V*

**Viviana Garzón Vargas**  
**Contador Público**  
**T.P. 275434-T**

**SOLAIR S.A.S.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**COMPARATIVO PARA LOS PERIODOS 2025 Y 2024**



AMBULANCIA AÉREA

Fecha de actualización: 30 de abril de 2026

Fecha de publicación: 30 de abril de 2026

Versión 1

Cifras en Pesos Colombianos (COP)	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP	Nota
<b>Ingresos operacionales</b>					
Ingresos operacionales	9.004.460.542	9.700.749.138	(7%)	(696.288.596,00)	
<b>Total Ingresos operacionales</b>	<b>9.004.460.542</b>	<b>9.700.749.138</b>	(7%)	(696.288.596,00)	<b>15</b>
<b>Costo de ventas</b>					
Costo de ventas	(6.137.858.555)	(6.237.931.415)	(2%)	100.072.860	
<b>Total Costo de ventas</b>	<b>(6.137.858.555)</b>	<b>(6.237.931.415)</b>	(2%)	100.072.860	<b>16</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>2.866.601.987</b>	<b>3.462.817.723</b>	(17%)	(596.215.736)	
<b>Gastos de operación</b>					
Operacionales de administración	(757.131.321)	(1.335.826.709)	(43%)	578.695.388	
Depreciaciones y amortizaciones	(293.327.945)	(387.291.714)	(24%)	93.963.769	
<b>Total Gastos de operación</b>	<b>(1.050.459.265)</b>	<b>(1.723.118.422)</b>	(39%)	672.659.157	<b>17</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>1.816.142.722</b>	<b>1.739.699.301</b>	4%	76.443.421	
<b>Otros ingresos</b>					
Otros ingresos	218.809.311	79.070.459	177%	139.738.852	
<b>Total Otros ingresos</b>	<b>218.809.311</b>	<b>79.070.459</b>	177%	139.738.852	<b>18</b>
<b>Otros egresos</b>					
Gastos de inversión	(1.150.000)	-	-	(1.150.000)	
Impuestos Operativos	(199.841.640)	(151.194.715)	32%	(48.646.925)	
Gastos no operacionales	(477.367.467)	(1.048.939.737)	(54%)	571.572.270	
<b>Total Otros egresos</b>	<b>(678.359.108)</b>	<b>(1.200.134.452)</b>	(43%)	521.775.345	<b>19</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.356.592.925</b>	<b>618.635.307</b>	119%	737.957.617	
Impuesto a las utilidades	(446.362.963)	(512.867.000)	(13%)	66.504.037	<b>20</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>910.229.962</b>	<b>105.768.307</b>	761%	804.461.654	



**Sebastián Perez Restrepo**  
Representante Legal  
C.C. 1.020.745.856

VIVIANA GARZON V

**Viviana Garzon Vargas**  
Contador Público  
T.P. 275434-T



**Laura Carolina Barbosa Gonzalez**  
Revisora Fiscal  
Tax Solutions Colombia S.A.S.  
T.P. 319774-T

Cifras en Pesos Colombianos (COP)	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP	Nota
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>					
Fondos de caja	16.500.000	1.114.942	1.380%	15.385.058	
Fondos en bancos	56.975.102	121.708.142	(53%)	(64.733.040)	
<b>Total Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	<b>73.475.102</b>	<b>122.823.085</b>	<b>(40%)</b>	<b>(49.347.982)</b>	<b>1</b>
<b>Cuentas por Cobrar</b>					
Clientes	4.828.592.699	3.919.022.593	23%	909.570.106	
Anticipo de Impuestos	88.964.747	88.920	99.950%	88.875.827	
Anticipos a proveedores	30.662.893	16.580.771	85%	14.082.122	
Anticipos y cuentas por cobrar a trabajadores	340.979	7.034.110	(95%)	(6.693.131)	
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>4.948.561.318</b>	<b>3.942.726.394</b>	<b>26%</b>	<b>1.005.834.924</b>	<b>2</b>
<b>Inventarios</b>					
Inventarios	225.546.556	-	-	225.546.556	
<b>Total Inventarios</b>	<b>225.546.556</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>225.546.556</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>5.247.582.976</b>	<b>4.065.549.478</b>	<b>29%</b>	<b>1.182.033.498</b>	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>Activos No Financieros</b>					
Otros deudores	488.898.598	720.699	67.737%	488.177.899	
Deudas de Difícil Cobro	24.650.000	24.650.000	-	-	
Deterioro de cartera	(74.217.920)	-	-	(74.217.920)	
<b>Total Activos No Financieros</b>	<b>439.330.678</b>	<b>25.370.699</b>	<b>1.632%</b>	<b>413.959.979</b>	<b>4</b>
<b>Propiedad Planta y Equipo Depreciable</b>					
Herramientas, maquinaria y equipo	21.538.735	21.538.735	-	-	
Equipo de oficina	12.959.531	12.959.531	-	-	
Equipo de computación y comunicación	13.816.203	13.816.203	-	-	
Equipo médico y científico	73.855.681	73.855.681	-	-	
Flota y equipos de transporte	7.127.822.596	7.102.744.843	0%	25.077.753	
Avaluo Niif	-	1.406.521.286	(100%)	(1.406.521.286)	
Depreciación acumulada	(4.887.442.639)	(4.668.332.614)	5%	(219.110.025)	
<b>Total Propiedad Planta y Equipo Depreciable</b>	<b>2.362.550.107</b>	<b>3.963.103.665</b>	<b>(40%)</b>	<b>(1.600.553.558)</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.801.880.785</b>	<b>3.988.474.364</b>		<b>(1.186.593.579)</b>	
<b>OTROS ACTIVOS</b>					
Diferidos	9.135.616	82.557.533	(89%)	(73.421.917)	
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>9.135.616</b>	<b>82.557.533</b>	<b>(89%)</b>	<b>(73.421.917)</b>	<b>6</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8.058.599.377</b>	<b>8.136.581.376</b>	<b>(1%)</b>	<b>(77.981.999)</b>	

Fecha de actualización: 30 de abril de 2026

Fecha de publicación: 30 de abril de 2026

Versión 1

Cifras en Pesos Colombianos (COP)	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP	Nota
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>Instrumentos Financieros por Pagar</b>					
Obligaciones Financieras	1.813.245.377	2.149.449.127	(16%)	(336.203.750)	
<b>Total Instrumentos Financieros por Pagar</b>	<b>1.813.245.377</b>	<b>2.149.449.127</b>	<b>(16%)</b>	<b>(336.203.750)</b>	<b>7</b>
<b>Cuentas por Pagar</b>					
Proveedores y gastos por pagar	692.765.601	930.670.793	(26%)	(237.905.192)	
Retención en la fuente de renta	37.281.502	52.345.502	(29%)	(15.064.000)	
Retención de Impuesto de ICA	563.630	2.474.607	(77%)	(1.910.977)	
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>730.610.733</b>	<b>985.490.902</b>	<b>(26%)</b>	<b>(254.880.169)</b>	<b>8</b>
<b>Impuestos Gravámenes y Tasas</b>					
Impuesto de renta y complementarios	-	181.136.413	(100%)	(181.136.413)	
Impuesto de industria y comercio	2.973.000	8.772.000	(66%)	(5.799.000)	
<b>Total Impuestos Gravámenes y Tasas</b>	<b>2.973.000</b>	<b>189.908.413</b>	<b>(98%)</b>	<b>(186.935.413)</b>	<b>9</b>
<b>Obligaciones Laborales</b>					
Salarios por pagar	-	7.080.716	(100%)	(7.080.716)	
Cesantías consolidadas	59.876.371	48.863.133	23%	11.013.238	
Intereses sobre las cesantías	5.603.891	5.400.635	4%	203.256	
Prima de servicios	-	-	-	-	
Vacaciones consolidadas	32.333.340	45.469.109	(29%)	(13.135.769)	
Retenciones y aportes de nómina	27.634.700	27.019.959	2%	614.741	
<b>Total Obligaciones Laborales</b>	<b>125.448.302</b>	<b>133.833.552</b>	<b>(6%)</b>	<b>(8.385.250)</b>	<b>10</b>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.672.277.412</b>	<b>3.458.681.994</b>	<b>(23%)</b>	<b>(786.404.582)</b>	
<b>OTROS PASIVOS</b>					
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	
Contratos de colaboración	1.143.927.523	-	-	1.143.927.523	
Anticipo para futuras capitalizaciones	-	-	-	-	
Otros pasivos	93.373.429	32.587.135	187%	60.786.294	
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>1.237.300.952</b>	<b>32.587.135</b>	<b>3.697%</b>	<b>1.204.713.817</b>	<b>11</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>3.909.578.364</b>	<b>3.491.269.129</b>	<b>12%</b>	<b>418.309.235</b>	

Fecha de actualización: 30 de abril de 2026

Fecha de publicación: 30 de abril de 2026

Versión 1

Cifras en Pesos Colombianos (COP)	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP	Nota
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>Capital Suscrito y Pagado</b>					
Capital suscrito y pagado	854.000.000	854.000.000	-	-	-
<b>Total Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>854.000.000</b>	<b>854.000.000</b>	-	-	12
<b>Reservas Obligatorias</b>					
Reservas obligatorias	1.387.501.501	1.387.501.501	-	-	-
<b>Total Reservas Obligatorias</b>	<b>1.387.501.501</b>	<b>1.387.501.501</b>	-	-	-
<b>Reservas Ocasionales</b>					
Reservas ocasionales	-	-	-	-	-
<b>Total Reservas Ocasionales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	-	-	-
<b>Resultados Del Ejercicio</b>					
Utilidad o pérdida del ejercicio	910.229.962	105.768.307	761%	804.461.654	-
<b>Total Resultados Del Ejercicio</b>	<b>910.229.962</b>	<b>105.768.307</b>	761%	804.461.654	13
<b>Resultados De Ejercicios Anteriores</b>					
Utilidad o pérdidas acumuladas	1.279.314.895	1.173.546.496	9%	105.768.399	-
<b>Total Resultados De Ejercicios Anteriores</b>	<b>1.279.314.895</b>	<b>1.173.546.496</b>	9%	105.768.399	-
<b>Efectos de Adopcion Por Primera Vez</b>					
Efectos de adopción por primera vez	(282.025.344)	1.124.495.942	(125%)	(1.406.521.286)	-
<b>Total Efectos de Adopcion Por Primera Vez</b>	<b>(282.025.344)</b>	<b>1.124.495.942</b>	(125%)	(1.406.521.286)	14
<b>Total Patrimonio</b>	<b>4.149.021.014</b>	<b>4.645.312.247</b>	(11%)	(496.291.233)	-
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>8.058.599.377</b>	<b>8.136.581.376</b>	(1%)	(77.981.999)	-



**Sebastián Perez Restrepo**  
**Representante Legal**  
**C.C. 1.020.745.856**

VIVIANA GARZON V

**Viviana Garzon Vargas**  
**Contador Público**  
**T.P. 275434-T**



**Laura Carolina Barbosa Gonzalez**  
**Revisora Fiscal**  
**Tax Solutions Colombia S.A.S.**  
**T.P. 319774-T**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
COMPARATIVO PARA LOS PERIODOS 2024 Y 2025**


AMBULANCIA AÉREA

Fecha de actualización: 30 de abril de 2026

Fecha de publicación: 30 de abril de 2026

Versión 1

Cifras en Pesos Colombianos (COP)

	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP
<b>Flujo de efectivo en actividades de operación</b>				
(+) Utilidad Operacional	1.816.142.722	1.739.699.301	(4%)	(76.443.421,05)
(+) Depreciaciones y amortizaciones	219.110.025	387.291.714	77%	168.181.688,95
(+) Provisiones	74.217.920	-	(100%)	(74.217.919,60)
<b>EBITDA</b>	<b>2.109.470.666</b>	<b>2.126.991.014</b>	1%	17.520.348,30
(-) Aumento / (+) Disminución en cuentas por cobrar	(1.494.012.823)	(800.919.332)	(46%)	693.093.491
(+) Aumento / (-) Disminución en proveedores y cuentas por pagar	(254.880.169)	(1.020.912.641)	301%	(766.032.472)
(+) Aumento / (-) Disminución en obligaciones laborales	(8.385.250)	421.993.322	(5.133%)	430.378.572
(-) Aumento / (+) Disminución en inventarios	(225.546.556)	-	(100%)	225.546.556
(+) Aumento / (-) Disminución en otros pasivos	1.204.713.817	(1.627.995)	(100%)	(1.206.341.812)
<b>Flujo de efectivo generado en actividades de operación</b>	<b>1.331.359.686</b>	<b>725.524.369</b>	(46%)	(605.835.317)
<b>Flujo de efectivo en actividades fiscales</b>				
(-) Impuesto de Renta e Impuestos operacionales	(646.204.603)	(664.061.715)	3%	(17.857.112)
(+) Aumento / (-) Disminución en impuestos gravámenes y tasas	(186.935.413)	(67.543.067)	(64%)	119.392.346
(-) Aumento / (+) Disminución diferidos	73.421.917	(56.286.145)	(177%)	(129.708.062)
<b>Flujo de efectivo neto en actividades fiscales</b>	<b>(759.718.099)</b>	<b>(787.890.927)</b>	4%	(28.172.828)
<b>Flujo de efectivo en actividades de inversión</b>				
(-) Aumento / (+) Disminución en Capex	(25.077.661)	706.408.598	(2.917%)	731.486.259
(-) Aumento / (+) Disminución en inversiones	-	-	-	-
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de inversión</b>	<b>(25.077.661)</b>	<b>706.408.598</b>	(2.917%)	731.486.259
<b>Flujo de efectivo actividades de financiación</b>				
(+) Aumento / (-) Disminución obligaciones financieras	(336.203.750)	(310.216.170)	(8%)	25.987.580
(-) Intereses financieros	(351.228.711)	(480.556.742)	37%	(129.328.031)
(-) Comisiones de financiación	(53.050.269)	(120.119.092)	126%	(67.068.824)
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de financiación</b>	<b>(740.482.730)</b>	<b>(910.892.004)</b>	23%	(170.409.274)
<b>Flujo de efectivo actividades no operacionales</b>				
Otros ingresos	218.809.311	79.070.459	(64%)	(139.738.852)
Otros Egresos	(74.238.488)	(448.263.903)	504%	(374.025.415)
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de inversión</b>	<b>144.570.823</b>	<b>(369.193.444)</b>	(355%)	(513.764.267)
<b>Flujo de efectivo generado por los accionistas</b>				
(+) Aumento / (-) Disminución en capital	-	-	-	-
(+) Aumento / (-) Disminución en anticipo para futuras cap.	-	(131.500.197)	-	(131.500.197)
(+) Aumento / (-) Disminución en Reservas	-	1.364.809.054	-	1.364.809.054
(+) Aumento / (-) Disminución de utilidades retenidas	-	(600.000.000)	-	(600.000.000)
<b>Flujo de efectivo generado por los accionistas</b>	<b>-</b>	<b>633.308.857</b>		
<b>FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>(49.347.982)</b>	<b>(2.734.552)</b>	(94%)	46.613.430
(+) Efectivo y equivalentes al final del periodo anterior	122.823.085	125.557.637	2%	2.734.552
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>73.475.102</b>	<b>122.823.085</b>	67%	49.347.983


**Sebastian Perez Restrepo**  
Representante Legal  
C.C. 1.020.745.856

VIVIANA GARZON V

**Viviana Garzon Vargas**  
Contador Público  
T.P. 275434-T


**Laura Carolina Barbosa Gonzalez**  
Revisora Fiscal  
Tax Solutions Colombia S.A.S.  
T.P. 319774-T



# SOLAIR S.A.S.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO PARA LOS PERIODOS 2024 Y 2025

Fecha de actualización: 30 de abril de 2026

Fecha de publicación: 30 de abril de 2026

Versión 1



AMBULANCIA AÉREA

Cifras en Pesos Colombianos (COP)	Capital Suscrito y Pagado	Reservas	Utilidad del Ejercicio	Efectos Adopción Primera Vez	Utilidades Acumuladas	Total
Saldo a 31 de diciembre año 2024	854.000.000	1.387.501.501	105.768.307	1.124.495.942	1.173.546.496	4.645.312.247
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-
Anticipo futuras capitalizaciones	-	-	-	-	-	-
Traslado de utilidad del periodo	-	-	(105.768.307)	-	105.768.307	-
Resultados del periodo	-	-	910.229.962	-	-	910.229.962
Cambio en propiedad de activos	-	-	-	(1.406.521.286)	-	(1.406.521.286)
<b>Saldo a periodo actual 31 de diciembre 2025</b>	<b>854.000.000</b>	<b>1.387.501.501</b>	<b>910.229.962</b>	<b>(282.025.344)</b>	<b>1.279.314.895</b>	<b>4.149.021.014</b>

**Sebastian Perez Restrepo**  
Representante Legal  
C.C. 1.020.745.856

VIVIANA GARZON V

**Viviana Garzon Vargas**  
Contador Público  
T.P. 275434-T

**Laura Carolina Barbosa Gonzalez**  
Revisora Fiscal  
Tax Solutions Colombia S.A.S.  
T.P. 319774-T



## **SOLAIR S.A.S.**

### **Notas a los Estados Financieros**

### **Al 31 de diciembre de los años 2025 y 2024**

#### 1. Naturaleza jurídica, Denominación y Objeto Social

Solair S.A.S. es una sociedad comercial con domicilio principal en la ciudad de Cali, constituida mediante la escritura pública No. 1039 del 28 de marzo de 2001, inscrita en la Cámara de Comercio el 10 de abril de 2001. Su vigencia es indefinida. El objeto social principal de la Compañía abarca la prestación de servicios de ambulancia aérea medicalizada (IPS), vuelos chárteres, trabajos aéreos especiales, mantenimiento y reparaciones de aeronaves, asesorías y consultorías en aviación, entre otros.

Cambio de propietario y de Representante Legal Durante 2024, el accionista mayoritario anterior, el señor Ricardo Kabalan, vendió su participación a Cinco Capital Investments S.A.S., produciéndose un cambio en la estructura de propiedad de la sociedad. Así mismo, se designó como Representante Legal al señor Santiago Durán Ferro, para el año 2025 se realizó el cambio de Representante Legal al señor Sebastián Pérez Restrepo.

Políticas contables y normativa aplicable Solair S.A.S. continúa clasificada en el Grupo 2 (NIIF para PYMES), según el marco normativo vigente en Colombia (Decreto 2420 y 2496 de 2015). No hubo cambios regulatorios de fondo que afectaran significativamente la presentación de los Estados Financieros.

#### 2. Declaración de cumplimiento con la NIIF para las PYMES y base de preparación

Los estados financieros de Solair S.A.S., entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFER, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante la Ley 1424 del 13 de julio de 2009, reglamentadas por el Decreto 2706 de diciembre 27 de 2012, Decreto 3022 de diciembre 27 de 2013, Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 y Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015.

Los presentes estados financieros se exhiben de acuerdo con las disposiciones legales de la República de Colombia. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la norma NIIF para la PYMES exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y a hechos.



En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales en el registro contable dentro del marco de las políticas contables de Solair S.A.S. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la empresa y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

En materia general, el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que se estima razonable recibir al vender un activo o pagar un pasivo en transacciones ordenadas entre participantes de un mercado activo a la fecha de la transacción. La empresa prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación.

### 3. Periodo Contable

La información revelada en los estados financieros, a los cuales hacen referencia las presentes notas, corresponde al periodo comprendido entre los días 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2025 y 2024.

### 4. Unidad Monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada para el registro contable de Solair S.A.S. es el Peso Colombiano (COP).

### 5. Resumen de Políticas Contables

#### 1. Clasificación de Activos y Pasivos

Se clasifican según su destinación, grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, así:

- Corrientes: Aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año.
- No Corrientes: Aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo mayor a un año.

#### 2. Inventarios

Se reconocerán las mercancías adquiridas en el momento en que le hayan transferido los riesgos y beneficios a la empresa. Se valoraron los inventarios de vehículos al método de identificación específica y los repuestos al promedio ponderado, teniendo en cuenta el análisis del valor neto realizable.

Cuando la empresa adquiera inventarios con pago a plazos y el acuerdo de compra sea efectivamente una financiación, el costo del inventario será el valor presente de los pagos futuros calculada a una tasa de interés de mercado para un instrumento similar, se considera que un



acuerdo de compra es financiado cuando sea superior a 6 meses o si inicialmente se pactó de esa manera.

El deterioro de los inventarios se reconocerá, cuando el valor neto realizable que es el obtenido al descontar al precio de venta los gastos estimados para terminación y venta sea menor que el valor en libros, esta diferencia se reconocerá como pérdida por deterioro en los resultados del periodo.

### **3. Propiedad Planta y Equipo**

Se considera Propiedad, Planta y Equipo aquellos activos tangibles que mantiene para uso en la producción o suministro de bienes o servicios o con propósitos administrativos, y que se esperan utilizar en más de un periodo, además que se puedan medir con fiabilidad. A menos que, el volumen de la compra de los artículos menores se considere como un monto material, por lo que se tomará como unidad y se depreciará en conjunto, revelando la naturaleza de estos y la razón de la agrupación.

La medición inicial de los elementos de propiedades planta y equipo se harán por su costo siendo este, el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento y el cual comprenderá:

- El precio de adquisición que incluye los costos de honorarios legales, aranceles de importación e impuestos no recuperables.
- Los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

En caso de que el pago de un activo se aplase más allá de los términos normales de crédito, el costo será el valor presente de los costos futuros.

Se tendrá como gasto los costos de apertura de una nueva instalación productiva o apertura de un nuevo negocio en una localidad diferente, la introducción de un nuevo producto o servicios, gastos administrativos, por préstamos y si las operaciones accesorias durante la construcción del activo no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y en condiciones de funcionamiento.

La vida útil de la herramienta de trabajo la determinara cada jefe de área teniendo en cuenta el uso, la vida útil técnica y las condiciones físicas en que esta se encuentre.

Los costos de mantenimiento rutinario de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerán como gasto en el periodo en que se incurra.



#### **4. Depreciación**

La depreciación de estos activos comienza desde el momento en que dicho activo esté disponible en el lugar y condiciones provistas por la administración.

La depreciación de los otros activos se calculará por el método de línea recta el cual refleja el patrón al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo, pero si se diere un cambio significativo sobre la última información presentada sobre estos elementos, la empresa, podrá previa revisión, cambiar los métodos de depreciación presente si las expectativas actuales son diferentes y dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

Un activo cesa su depreciación cuando se encuentre depreciado por completo o lo den de baja en cuentas.

#### **5. Deterioro**

Se registrará pérdidas por deterioro de una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo sea superior a su importe recuperable y se reconocerá contra los resultados del periodo.

Como medición inicial a la fecha sobre la cual se presenten los informes se realizará una evaluación para determinar la existencia de indicios de deterioro, en caso de existir, se debe estimar el importe recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de realizar la venta y el valor en uso, para el cálculo adecuado del valor en uso, se tomará como guía la sección de Deterioro de NIIF Pymes.

Para determinar la existencia de indicios de deterioro se consideró los siguientes factores: la disminución significativa del valor del activo frente al mercado, el incremento de las tasas de interés de mercado que afectan significativamente a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor del uso del activo, evidencia de obsolescencia o deterioro físico, cambios de uso, menor rendimiento económico del activo frente a lo esperado, lo que determina que se deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de depreciación o el valor residual de la propiedad, planta y equipo.

#### **6. Retiros y Ventas**

El valor en libros de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se da de baja de los registros contables por su retiro; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o retiro. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, corresponde a la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga de la venta del activo y su valor en libros. Dicha pérdida o ganancia se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas.



## 7. Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

Un Activo Intangible es un Activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física, que es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, explotado, arrendado o surge de un contrato o de otros derechos legales. Eje:(Licencia de Software).

Se reconocerá como activo intangible si y solo si los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad, que el costo o el valor pueda ser medidos con fiabilidad.

- La medición inicial del activo intangible se tomará del costo de este.
- La adquisición separada se entenderá como el precio de adquisición incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

En la permuta de Activos, los intangibles puede haber sido adquiridos a cambio de uno o varios activos no monetarios o de una combinación de monetarios y no monetarios. La entidad medirá el costo de este activo intangible por su valor NIIF razonable a menos que la transacción de intercambio no tenga carácter comercial o no puedan medirse con fiabilidad el valor razonable ni del activo recibido ni del entregado, (en tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado).

La medición posterior al reconocimiento de los activos intangibles será al costo menos cualquier amortización acumulada o cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La empresa considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil definida; y si hubiere un plazo limitado este puede ser renovado cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la entidad sin un costo significativo.

Si SOLAIR S.A.S., no puede determinar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil que establece la norma fiscal.

## 8. Periodo y método de amortización

El importe amortizable de este activo a lo largo de su vida útil será por método de línea recta, y se reconocerá en cada periodo como un gasto, la amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización.

El valor residual será cero, a menos que exista un compromiso por parte de un tercero para comprar el activo al final de su vida útil.



## 9. Otras Cuentas por Pagar

Esta política incluye las cuentas por pagar provenientes de servicios prestados, comisiones por ventas (Concesionarios y vendedores de los Concesionarios y los funcionarios que presenten los créditos), deudas con accionistas, retenciones de impuestos, aportes a la seguridad social y aportes parafiscales, y anticipos de clientes.

- Las cuentas por pagar por servicios prestados se reconocen a su valor nominal y por el monto devengado por pagar de los servicios recibidos. Iguales tratamientos tienen las cuentas por pagar relacionadas con las comisiones por ventas.
- Los aportes a los sistemas de pensiones y de salud, al igual que los parafiscales y las retenciones de impuestos, se reconocen a su valor nominal menos los pagos efectuados.
- Los anticipos de clientes se reconocen al valor nominal por el monto abonado en los productos bancarios o en la caja de la compañía, y de acuerdo con las normas administrativas pertinentes.

Las otras cuentas por pagar se medirán al final de cada periodo sobre el que se informa, al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación; es decir, por ser compromisos de corto plazo, su medición con posterioridad al reconocimiento inicial se hará a su costo de transacción.

## 10. Impuesto a las Ganancias

El Impuesto a las Ganancias incluye todos los impuestos nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. De acuerdo con la legislación aplicable actualmente en Colombia, este rubro está integrado por:

- El Impuesto sobre la Renta.
- El impuesto sobre Ganancias Ocasionales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La responsabilidad por la obtención y suministro de la información estimada que sirve de base para evaluar las diferencias temporarias que pueden dar lugar al reconocimiento de impuestos diferidos, corre a cargo de la administración de la Compañía, quien está en mejor posición para hacerlo, porque dicho reconocimiento está fundado en que tales diferencias serán revertidas en



período(s) posterior(es), situación que implica justificar que la Compañía podrá generar suficiente renta fiscal futura.

Los impuestos diferidos de naturaleza débito (Impuesto Diferido por Cobrar) y crédito (Impuesto Diferido por Pagar) se catalogan como Activo y/o Pasivo de Largo Plazo, para efectos de presentación de Estados Financieros.

El Gasto impuesto a las Ganancias, es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del período. Contiene: impuesto corriente más o menos el impuesto diferido.

El Impuesto Corriente, es la cantidad por pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período.

El Pasivo por Impuesto Diferido, corresponde a cantidades de impuesto sobre las ganancias por pagar en períodos futuros, relacionados con las diferencias temporarias imponibles. En este caso en el año de generación de la diferencia el contribuyente liquida un monto menor de impuestos, que espera pagar en uno o más períodos futuros cuando se cumpla la norma fiscal que así lo exija.

El Activo por Impuesto Diferido, reconoce cantidades de impuesto sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relacionadas con:

- Diferencias temporarias deducibles
- Compensaciones de pérdidas y excesos de renta presuntiva obtenidas en períodos anteriores que no han sido deducidas fiscalmente.
- Compensación de créditos no utilizados procedentes de períodos anteriores.

Para el cálculo de los impuestos diferidos, la Sección 29 utiliza el concepto de diferencias temporarias entre las cifras contables y fiscales a nivel de Estado de Situación Financiera.

Se reconoce impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras. La información para evaluar la probabilidad de ganancias fiscales futuras debe ser suministrada por la Alta Gerencia de la Compañía, quien está en mejor posición de obtenerla. En este orden la Compañía cuenta con presupuestos fiscales para un período gravable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe. La Compañía debe reducir el saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos.



Esta reducción deberá ser objeto de reversión, en la medida en que la Compañía recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja. Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto que hayan surgido de:

- Una transacción o suceso que se reconoce, en el mismo período o en otro diferente, fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.
- Una combinación de negocios.
- Las NIIF requieren o permiten que determinadas partidas se reconozcan en otro resultado integral. Ejemplo de estas partidas son:
- Un cambio en el importe en libros procedente de la revaluación de la Propiedad, Planta y Equipo.
- Diferencias en cambio que surjan de la conversión de los Estados Financieros de un negocio extranjero.
- Las NIIF requieren o permiten que ciertas partidas sean acreditadas o cargadas directamente al patrimonio. Ejemplos de estas partidas son:
- Un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas procedente de un cambio de políticas contables, que se aplique retroactivamente, o de la corrección de un error.
- Los importes que surgen del reconocimiento inicial del componente de patrimonio de un instrumento financiero compuesto.

## 11. Patrimonio

El Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Para el caso de las reservas, su medición se hará de la siguiente manera:

- Deben considerarse los tipos de reservas (legal, estatutaria, ocasional, etc.).
- Para su cálculo se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de los parámetros establecidos por Solair S.A.S.



## 6. Notas Al Estado de la Situación Financiera

### NOTA No. 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Comprende los saldos en instituciones financieras y caja que poseen alta liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor, no existen restricciones o bloqueos sobre los saldos en la caja y bancos.

Para el año 2025 se adquirieron tarjetas prepago para el manejo de fondos fijo, cajas menores y gastos de pernocta de las tripulaciones. Los saldos a 31 de diciembre incluyen:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP
Fondos de caja	16.500.000	1.114.942	1.380%	15.385.058
Fondos en bancos	56.975.102	121.708.142	(53%)	(64.733.040)
<b>Total Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	<b>73.475.102</b>	<b>122.823.085</b>	<b>(40%)</b>	<b>(49.347.982)</b>

### NOTA No. 2 CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, este rubro agrupa los derechos de cobro derivados del giro ordinario de la compañía y otras actividades, detallados así:

- Clientes: Derechos por servicios prestados y facturados, pendientes de recaudo al cierre del periodo.
- Activos por impuestos corrientes: Saldos a favor generados principalmente por retenciones en la fuente de renta, sujetos a compensación en futuras liquidaciones.
- Anticipos a proveedores: Desembolsos realizados por bienes o servicios pendientes de recibir, conforme a lo estipulado contractualmente.
- Depósitos en garantía: Fondos entregados como respaldo en contratos de arrendamiento, reembolsables al término del vínculo contractual.
- Préstamos y anticipos a empleados: Créditos de beneficio social sin causación de intereses, cuya recuperación está pactada mediante descuentos por nómina.

Cuentas por Cobrar	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP
Clientes	4.828.592.699	3.919.022.593	23%	909.570.106
Anticipo de Impuestos	88.964.747	88.920	99.950%	88.875.827
Anticipos a proveedores	30.662.893	16.580.771	85%	14.082.122
Anticipos y cuentas por cobrar a trabajadores	340.979	7.034.110	(95%)	(6.693.131)
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>4.948.561.318</b>	<b>3.942.726.394</b>	<b>26%</b>	<b>1.005.834.924</b>



### NOTA No. 3 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo del rubro de inventarios se presenta en cero, debido a que las existencias de insumos no superaban los umbrales de materialidad establecidos por la administración. No obstante, a partir del ejercicio 2025, la compañía ha procedido al reconocimiento formal de dichos inventarios con el propósito de fortalecer los mecanismos de control interno y trazabilidad operativa.

Los inventarios de la Compañía comprenden materiales, repuestos y suministros destinados al consumo interno, específicamente para el mantenimiento preventivo de la flota aérea, sin fines de comercialización. Siguiendo la política contable de la entidad, estos se valoran al menor entre el costo y su valor neto de realización (VNR). El costo de adquisición incluye el precio de compra, aranceles, fletes y demás erogaciones necesarias para su puesta en condición operativa. Debido a su naturaleza de insumo, el costo se devenga como gasto en el estado de resultados una vez que los elementos son efectivamente utilizados o instalados en las aeronaves.

Inventarios	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP
Inventarios	225.546.556	-	-	225.546.556
<b>Total Inventarios</b>	<b>225.546.556</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>225.546.556</b>

### NOTA No. 4 ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al cierre de las vigencias 2025 y 2024, el rubro de activos no financieros se integra principalmente por los siguientes conceptos:

- Colaboración empresarial (Cuentas en participación): Este rubro integra los saldos pendientes de recaudo procedentes de convenios de colaboración. Reflejan el derecho de cobro de la Compañía sobre la utilidad neta o ingresos brutos generados en la operación, según el porcentaje de participación definido contractualmente.
- Incapacidades por cobrar: representa las acreencias a favor de la entidad frente a las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) por incapacidades de empleados.
- Cuentas de difícil cobro: Representa saldos cuya recuperación es incierta por antigüedad o insolvencia del tercero.
- Deterioro de cartera: En cumplimiento de las políticas contables y la normativa vigente, la Compañía evaluó y registró el deterioro individual de la cartera, reconociendo el gasto correspondiente según la antigüedad de los saldos y el riesgo de pérdida identificado.



Activos No Financieros	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP
Otros deudores	488.898.598	720.699	67.737%	488.177.899
Deudas de Difícil Cobro	24.650.000	24.650.000	-	-
Deterioro de cartera	(74.217.920)	-	-	(74.217.920)
<b>1Total Activos No Financieros</b>	<b>439.330.678</b>	<b>25.370.699</b>	<b>1.632%</b>	<b>413.959.979</b>

## NOTA No. 5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Constituye el registro del valor comercial de los bienes que posee Solair S.A.S. de carácter permanente y que se encuentran en uso, para el normal desarrollo de su objeto social.

Este rubro contempla las inversiones realizadas por la compañía en activos fijos, la variación comercial de los mismos y los gastos asociados a su adquisición, que, según la normatividad en información financiera y fiscal, hacen parte integral de la medición de activos fijos.

Durante el periodo contable 2025, la Administración realizó una revisión técnica de los saldos que integraban el rubro de Avalúos NIIF. Como resultado, se procedió a la desincorporación de dichos saldos por un valor de \$1.406.521.286, al determinar que los mismos no representaban fielmente el valor razonable de los activos y no cumplían con los criterios de medición posterior establecidos en las políticas contables de la entidad y los marcos normativos vigentes.

Propiedad Planta y Equipo Depreciable	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP
Herramientas, maquinaria y equipo	21.538.735	21.538.735	-	-
Equipo de oficina	12.959.531	12.959.531	-	-
Equipo de computación y comunicación	13.816.203	13.816.203	-	-
Equipo médico y científico	73.855.681	73.855.681	-	-
Flota y equipos de transporte	7.127.822.596	7.102.744.843	0%	25.077.753
Avalúo NIIF	-	1.406.521.286	(100%)	(1.406.521.286)
Depreciación acumulada	(4.887.442.639)	(4.668.332.614)	5%	(219.110.025)
<b>Total Propiedad Planta y Equipo Depreciable</b>	<b>2.362.550.107</b>	<b>3.963.103.665</b>	<b>(40%)</b>	<b>(1.600.553.558)</b>

## NOTA No. 6 OTROS ACTIVOS

Los gastos pagados por anticipado corresponden a la adquisición de pólizas de seguros, las cuales son amortizadas durante el período estimado de obtención de los beneficios esperados.



Otros Activos	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP
Pólizas de Seguros	9.135.616	82.557.533	(89%)	(73.421.917)
<b>Total Otros Activos</b>	<b>9.135.616</b>	<b>82.557.533</b>	<b>(89%)</b>	<b>(73.421.917)</b>

## NOTA No. 7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR PAGAR

El portafolio de pasivos financieros de Solair S.A.S. está constituido por instrumentos denominados en moneda funcional en pesos colombianos (COP) medidos al costo amortizado. Estos recursos comprenden líneas de crédito bancario y tarjetas de crédito corporativas, estructurados con perfiles de vencimiento que oscilan entre el corto y mediano plazo.

Dichas obligaciones están sujetas a condiciones de mercado vigentes y se mantienen para el apalancamiento de capital de trabajo y proyectos de inversión de la entidad.

Instrumentos Financieros por Pagar	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP
Créditos Bancarios	1.813.128.551	2.134.208.906	(15%)	(321.080.355)
Tarjetas de Crédito	116.826	15.240.222	(99%)	(15.123.396)
<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b>1.813.245.377</b>	<b>2.149.449.127</b>	<b>(16%)</b>	<b>(336.203.750)</b>

## NOTA No. 8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON PROVEEDORES

Al corte del ejercicio, los pasivos financieros y tributarios de Solair S.A.S. reflejan las obligaciones exigibles vinculadas a la continuidad operativa y el cumplimiento legal, desglosadas así:

- **Proveedores y Acreedores Comerciales:** Corresponden principalmente a pasivos corrientes originados en la adquisición de insumos críticos, destacando el suministro de combustible bajo acuerdos de consumo mensual y la contratación de servicios de transporte aéreo medicalizado especializados para la prestación del servicio de salud.
- **Pasivos por Impuestos Corrientes:** Comprende las retenciones en la fuente recaudadas a título de Renta e Industria y Comercio (ICA). Estos saldos representan obligaciones vigentes ante las autoridades tributarias, las cuales serán liquidadas y pagadas de acuerdo con el calendario fiscal establecido por el Gobierno Nacional y las administraciones municipales.



Cuentas por Pagar	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP
Proveedores y gastos por pagar	692.765.601	930.670.793	(26%)	(237.905.192)
Retención en la fuente de renta	37.281.502	52.345.502	(29%)	(15.064.000)
Retención de Impuesto de ICA	563.630	2.474.607	(77%)	(1.910.977)
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>730.610.733</b>	<b>985.490.902</b>	<b>(26%)</b>	<b>(254.880.169)</b>

## NOTA No. 9 IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Este rubro comprende las obligaciones fiscales de Solair S.A.S. con la secretaria de hacienda de la alcaldía de Palmira y el departamento administrativo de hacienda de la alcaldía de Cali por concepto del Impuesto de Industria y Comercio (ICA).

El saldo refleja las provisiones correspondientes a los ejercicios gravables 2025 y 2024, las cuales se encuentran pendientes de liquidación y pago de acuerdo con los plazos establecidos en el calendario tributario distrital.

Impuestos Gravámenes y Tasas	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP
Impuesto de industria y comercio	2.973.000	8.772.000	(66%)	(5.799.000)
<b>Total Impuestos Gravámenes y Tasas</b>	<b>2.973.000</b>	<b>189.908.413</b>	<b>(98%)</b>	<b>(186.935.413)</b>

## NOTA No. 10 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de las obligaciones laborales de Solair S.A.S. comprende los compromisos de corto plazo derivados de la relación contractual con su personal, reconociendo estos pasivos a medida que los empleados prestan sus servicios. Estas obligaciones se originan por concepto de salarios devengados, prestaciones sociales legales y las respectivas contribuciones al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales.

Obligaciones Laborales	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP
Salarios por pagar	-	7.080.716	(100%)	(7.080.716)
Cesantías consolidadas	59.876.371	48.863.133	23%	11.013.238
Intereses sobre las cesantías	5.603.891	5.400.635	4%	203.256
Vacaciones consolidadas	32.333.340	45.469.109	(29%)	(13.135.769)
Retenciones y aportes de nómina	27.634.700	27.019.959	2%	614.741
<b>Total Obligaciones Laborales</b>	<b>125.448.302</b>	<b>133.833.552</b>	<b>(6%)</b>	<b>(8.385.250)</b>



## NOTA No. 11 OTROS PASIVOS

La integración de los pasivos por impuestos, anticipos y depósitos judiciales al cierre del periodo se detalla a continuación:

- **Contratos de Colaboración:** Este rubro contempla las obligaciones generadas por contratos de colaboración empresarial, de cuentas en participación, para la prestación de servicios a diferentes clientes.
- **El pasivo por impuesto diferido:** corresponde a la diferencia en los impuestos causados entre el libro fiscal y libro contable, considerando una tarifa de impuesto de renta del 35% para el año 2025 y 2026. Este pasivo ha sido reconocido por las diferencias temporarias generadas en el rubro de activos fijos, depreciación y deterioro de cuentas por cobrar.
- **Los anticipos de clientes:** representa los saldos que serán reconocidos como ingresos en el estado de resultados una vez se cumplan las condiciones contractuales definidas.

Otros Pasivos	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP
Contratos de colaboración	1.143.927.523	-	-	1.143.927.523
Impuesto diferido	52.534.151	-	-	52.534.151
Anticipos de clientes	40.839.278	32.587.135	25%	8.252.143
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>1.237.300.952</b>	<b>32.587.135</b>	<b>3.697%</b>	<b>1.204.713.817</b>

## NOTA No. 12 CAPITAL

El capital social de la sociedad está compuesto por 900.000 acciones como capital autorizado y 854.000 acciones que corresponden al capital suscrito y pagado.

Capital Suscrito y Pagado	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP
Capital suscrito y pagado	854.000.000	854.000.000	-	-
<b>Total Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>854.000.000</b>	<b>854.000.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## NOTA No. 13 UTILIDADES RETENIDAS

A continuación, se detallan las utilidades acumuladas que se consideran a disposición de la Asamblea de Accionistas para futuras reinversiones, capitalizaciones o pago de dividendos.



Resultados De Ejercicios Anteriores	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP
Utilidades acumuladas	1.279.314.895	1.173.546.496	(9%)	(105.768.399)
<b>Total Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>1.279.314.895</b>	<b>1.173.546.496</b>	<b>(9%)</b>	<b>(105.768.399)</b>

## NOTA No. 14 EFECTOS DE ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

Bajo los parámetros establecidos en la ley 1314 de 2009 reglamentada bajo los decretos 3022 de 2013, 2420 de 2015, 2496 de 2015 se realizó el reconocimiento de los Efectos de la Adopción por Primera Vez de las NIIF, según el Estado Financiero de Apertura.

Al 31 de diciembre de 2025, este rubro ha sido objeto de una depuración integral. Durante el presente ejercicio, la nueva administración realizó un análisis exhaustivo de los saldos originados en la transición a los nuevos marcos normativos (NIIF), determinando que un valor de \$282.025.344 carecía de los soportes técnicos y la razonabilidad financiera exigida.

En consecuencia, se procedió a realizar un ajuste contable para retirar dichos saldos que no representaban fielmente la realidad económica de los activos y pasivos en la fecha de transición

Efectos de Adopción Por Primera Vez	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP
Efectos de adopción por primera vez	(282.025.344)	1.124.495.942	(125%)	(1.406.521.286)
<b>Total Efectos de adopción Por Primera Vez</b>	<b>(282.025.344)</b>	<b>1.124.495.942</b>	<b>(125%)</b>	<b>(1.406.521.286)</b>

## 7. Notas Al Estado de Resultados Integral

### NOTA No. 15 INGRESOS ORDINARIOS

La operación de Solair S.A.S. generó ingresos ordinarios basados en las siguientes líneas de negocio y estructuras contractuales:

- Servicios Misionales: Transporte aéreo medicalizado ejecutado con cobertura nacional e internacional.
- Colaboración Empresarial: Participación en proyectos conjuntos ejecutados mediante contratos de cuentas en participación, donde la Compañía reconoce su cuota parte de los beneficios operativos generados.
- Las devoluciones, rebajas y descuentos: corresponden a descuentos realizados a clientes en procesos de conciliación de cartera y descuentos comerciales realizados por la compañía, entre otros.



Ingresos operacionales	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP
Actividades asociadas al transporte aéreo medicalizado	11.157.181.485	9.835.841.685	13%	1.321.339.800
Ingresos netos Intercompanies	(1.125.633.595)	-	-	(1.125.633.595)
Devolución, rebajas y descuentos	(1.027.087.348)	(135.092.547)	660%	(891.994.801)
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>9.004.460.542</b>	<b>9.700.749.138</b>	<b>(7%)</b>	<b>(696.288.596)</b>

## NOTA No. 16 COSTO DE VENTA

Los costos operativos representan las obligaciones contraídas por Solair S.A.S. para garantizar la prestación de servicios de salud en la modalidad de ambulancia aérea. Estos rubros abarcan la totalidad de los conceptos técnicos, logísticos y asistenciales propios de la operación.

El registro de estos costos se fundamenta en el principio de asociación con los ingresos del periodo, reflejando razonablemente el esfuerzo económico requerido para la operación. Para 2025 y 2024 se registraron los siguientes valores:

Costo de Ventas	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP
Combustible	(931.453.451)	(845.087.844)	10%	(86.365.607)
Personal	(1.282.760.318)	(1.658.492.821)	(23%)	375.732.503
Vuelos subcontratados	(1.847.556.928)	(2.669.049.263)	(31%)	821.492.335
Mantenimiento	(616.641.732)	(306.953.322)	101%	(309.688.410)
Seguros	(268.962.351)	(15.956.559)	1.586%	(253.005.792)
Arriendos	(516.063.983)	(197.307.672)	162%	(318.756.311)
Ambulancias Terrestres	(296.912.502)	(125.789.466)	136%	(171.123.036)
Tasas Aeroportuarias	(82.590.721)	(98.721.018)	(16%)	16.130.297
Gastos de Viaje	(293.357.074)	(123.727.283)	137%	(169.629.791)
Otros	(1.559.494)	(196.846.167)	(99%)	195.286.673
<b>Total Costo de Ventas</b>	<b>(6.137.858.555)</b>	<b>(6.237.931.415)</b>	<b>(2%)</b>	<b>100.072.860</b>

## NOTA No. 17 GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Este rubro corresponde a los valores reconocidos por los gastos en que incurre la sociedad en sus actividades administrativas y comerciales. Finalmente, en esta nota de revelación se encuentra el valor correspondiente a depreciaciones de los activos fijos el cual corresponde al cálculo de la pérdida de valor que los bienes poseídos experimentan a lo largo de su vida útil.



Gastos Operacionales de Administración	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP
Gastos de personal	(511.039.914)	(558.367.126)	(8%)	47.327.212
Honorarios	(114.887.174)	(161.686.000)	(29%)	46.798.826
Arrendamiento	-	(2.025.288)	(100%)	2.025.288
Servicios	(52.405.566)	(58.863.774)	(11%)	6.458.208
Gastos de viaje	(16.014.890)	(6.003.721)	167%	(10.011.169)
Diversos	(62.783.777)	(548.880.800)	(89%)	486.097.023
Depreciación y amortización	(293.327.945)	(387.291.714)	(24%)	93.963.769
<b>Total Gastos Operacionales de Administración</b>	<b>(1.050.459.265)</b>	<b>(1.723.118.422)</b>	<b>(39%)</b>	<b>672.659.157</b>

## NOTA No. 18 OTROS INGRESOS NO ORDINARIOS

Estos ingresos no ordinarios, comprenden conceptos que están relacionados indirectamente con la operación de la empresa.

En esta categoría se incluyen las fluctuaciones en el tipo de cambio derivadas de operaciones con moneda extranjera y reintegro de costos y gastos.

Otros Ingresos	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP
Financieros	2.071.771	16.211.620	(87%)	(14.139.849)
Recuperaciones	300.000	-	-	300.000
Otras ventas	-	62.287.289	(100%)	(62.287.289)
Ejercicios anteriores	216.375.814	-	-	216.375.814
Diversos	61.725	571.550	(89%)	(509.825)
<b>Otros Ingresos</b>	<b>218.809.311</b>	<b>79.070.459</b>	<b>177%</b>	<b>139.738.852</b>

## NOTA No. 19 OTROS EGRESOS

Comprenden las sumas causadas por gastos de inversiones y gastos no relacionados directamente con el objeto social de Solair S.A.S. En estos egresos no operacionales se incluyen los gastos de financiación (Gastos Bancarios, Comisiones de Financiación, e Intereses financieros), costos y gastos de periodos anteriores y otros gastos diversos.

Otros Egresos	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP
Financieros	(404.278.980)	(600.675.834)	(33%)	196.396.854
Gastos Extraordinarios	(58.234.560)	(227.308.382)	(74%)	169.073.822
Gastos diversos	(14.853.927)	(220.955.521)	(93%)	206.101.594
Impuestos operativos	(199.841.640)	(151.194.715)	32%	(48.646.925)
Gastos de Inversión	(1.150.000)	-	-	(1.150.000)
<b>Total Otros Egresos</b>	<b>(678.359.108)</b>	<b>(1.200.134.452)</b>	<b>(43%)</b>	<b>521.775.345</b>



## NOTA No. 20 IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

A continuación, el detalle del impuesto sobre las ganancias corriente y diferido

Impuestos a las utilidades	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Var %	Var COP
Provisión de Impuesto de Renta	(393.828.812)	(512.867.000)	(23%)	119.038.188
Impuesto diferido	(52.534.151)	-	-	(52.534.151)
<b>Total Impuesto a las utilidades</b>	<b>(446.362.963)</b>	<b>(512.867.000)</b>	<b>(13%)</b>	<b>66.504.037</b>

### Impuesto de Renta Corriente

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la sociedad está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2025 y 2024 fue del 35%. Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa de 15% para el año 2025 y 2024.

### Impuesto de Renta Diferido

El impuesto de renta diferido activo fue compensado con el impuesto de renta diferido pasivo y se presenta neto de acuerdo con lo exigido por la NIC 12. Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2025, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán, para el año 2025 y 2026 el 35%.

## NOTA No. 21 RECLASIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO ANTERIOR

Durante el ejercicio 2025, la administración de Solair S.A.S. realizó una revisión de la estructura de presentación de sus costos y gastos operativos. Como resultado, se determinó que una reclasificación en los rubros del costo de ventas y gastos operacionales proporciona una presentación más fiel y relevante de la realidad económica y la eficiencia operativa de la entidad.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1 (Presentación de Estados Financieros), para mantener la comparabilidad, las cifras correspondientes al periodo 2024 han sido reclasificadas para alinearse con la nueva estructura de presentación, la cual permite una mejor trazabilidad, comparabilidad y comprensión de la realidad operativa de la empresa.

Esta reclasificación no afecta la Utilidad Neta reportada en el ejercicio anterior: 2024, ni se realizó ningún cambio en los libros de contabilidad, se trata exclusivamente de un cambio en la



presentación y agrupación de las partidas dentro del estado de resultados integral y las notas de revelación que lo detallan.

#### **NOTA No. 22 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS AL PERIODO QUE SE INFORMA**

No se han generado hechos subsecuentes al 31 de diciembre de 2025, no han ocurrido ni están pendientes hechos o transacciones que tuvieran un efecto material sobre los estados financieros para el periodo terminado en esa fecha, en cuanto a la situación financiera, resultados de operaciones o los flujos de efectivo de Solair SAS.



## Informe de Gestión año 2025 Solair SAS NIT 805.019.730 -2 Presentado por la Gerencia General

### **Asamblea General de Accionistas**

Solair S.A.S.  
Bogotá

Señores accionistas

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General de Accionistas el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2025.

### **Análisis del estado de resultados y balance general y de las operaciones durante el 2025**

Durante 2025, la organización consolidó su especialización en el mercado de servicios aeromedicalizados, decisión estratégica que transformó la rentabilidad de la operación. Aunque los ingresos reportaron una variación del -7,2% frente a 2024, la utilidad del ejercicio ascendió de \$106 millones a \$910 millones COP. Este resultado fue producto de la incorporación de la compañía al grupo empresarial, lo que generó sinergias que, lograron disminuir los costos y gastos operacionales en un -41%.

El total de activos al cierre de 2025 ascendió a \$8.059 millones COP, manteniéndose en niveles similares a 2024. Las principales variaciones contemplan un aumento de las cuentas por cobrar a clientes, lo cual es consecuencia de las políticas implementadas a nivel nación en el sector salud, sin embargo, es importante resaltar que el hecho de ser un servicio con grandes barreras de entrada y poca competencia, los indicadores de recaudo de cartera son mejores a los que se evidencia en el sector salud en general. Adicionalmente se contempla la eliminación de \$1.400 millones en Activos Fijos, los cuales fueron consecuencia de la reversión del rubro contable referente a la aplicación de normas NIIF por primera vez, rubro que no está de acuerdo con las políticas del grupo empresarial

El total de pasivos fue de \$3.909 millones, con un aumento moderado del 12% frente a 2024, acompañado de una mejora sustancial en su composición, el pasivo corriente disminuyó 22,7%, reduciendo riesgos de liquidez.



Las obligaciones financieras se redujeron en más de \$336 millones, reflejando una política activa de desendeudamiento, un mejor manejo de cuentas por pagar y pasivos fiscales. Por último, para el 2025, se evidencia el rubro de contratos en cuentas en participación, el cual hace referencia a las operaciones entre vinculados económicos.

A continuación, se presenta información detallada sobre la eficiencia operativa, la rentabilidad, la liquidez y la solidez financiera de la empresa. Se describirán los siguientes indicadores financieros correspondientes al periodo de 2025.

### 1. Liquidez

Indicador	Resultado	Medición
Capital de trabajo	COP 2.575.305.564	Capital de trabajo en el corto plazo
Razón corriente	1,96x	Activo corriente / pasivo corriente

La razón corriente pasó de 1,18x en 2024 a 1,96x en 2025, indicador de una posición de liquidez sólida, en cuanto al capital de trabajo neto se incrementó de \$607 millones a \$2.575 millones, fortaleciendo significativamente la operación.

### 2. Eficiencia

Indicador	Resultado	Medición
Rotación de cartera	49 días	Cuentas por cobrar a clientes

La sociedad durante 2025 aumentó su rotación de cartera a 49 días. Lo anterior principalmente como consecuencia de la situación general que se vive en el sector salud a nivel nacional. Sin embargo, nos encontramos en una posición más favorable de rotación de cartera en comparación con la presentada por el sector.

### 3. Apalancamiento

Indicador	Resultado	Medición
Apalancamiento financiero	23%	Pasivos financieros / activo



El apalancamiento financiero se redujo de 26% a 23%, disminuyendo el riesgo financiero, evidenciando una alta capacidad de cobertura de la deuda, su reducción de la deuda financiera libera nuestra capacidad para futuras inversiones estratégicas.

#### 4. Rentabilidad

Indicador	Resultado	Medición
Margen EBITDA	23%	EBITDA / ingresos operacionales
Margen operacional	20%	Utilidad operacional / ingresos operacionales

Durante la vigencia analizada se evidenció una mejora sostenida en los indicadores de rentabilidad, reflejo de una gestión operativa más eficiente por el ingreso de la compañía al grupo empresarial. El margen EBITDA mostró un incremento al pasar del 22% al 23%, aunque es un aumento prudente, evidencia una mayor capacidad de generación de flujo operativo.

De igual forma, el margen operacional creció en más de dos puntos porcentuales, confirmando un control efectivo de los costos y gastos asociados a la operación principal.

Al cierre de diciembre de 2025, la administración considera que los resultados de la vigencia 2025 reflejan una gestión eficiente, responsable y orientada al fortalecimiento financiero de la compañía, sentando bases sólidas para la continuidad operativa y el crecimiento futuro.

#### Resultados operativos y gestión médica

Durante la vigencia 2025, la Gerencia de Operaciones de Solair alcanzó una reorganización estructural integral del equipo operativo, logrando la unificación de las operaciones dentro del grupo empresarial bajo un único modelo operacional, lo que representó un avance significativo en eficiencia y coordinación.

Adicionalmente, se implementaron procesos críticos como la validación de historias clínicas, el triage médico y la priorización de pacientes, aeronaves y rutas, permitiendo optimizar el nivel de servicio con mayores estándares de eficiencia y oportunidad.

La gestión también se enfocó en el fortalecimiento de la operación segura, mediante la identificación de limitaciones operativas y la definición de restricciones claras.



Durante la gestión desarrollada en la IPS Solair, se priorizó el alineamiento de la institución con la normativa nacional vigente en salud, mediante la ejecución de acciones orientadas al cierre de brechas de cumplimiento regulatorio.

En este contexto, se enfocaron esfuerzos en el desarrollo, actualización e implementación de la documentación clínica, así como en el fortalecimiento de los procesos asistenciales y administrativos considerados críticos para el adecuado funcionamiento institucional. De manera paralela, se impulsaron estrategias dirigidas a fortalecer la cultura de seguridad del paciente, promoviendo la adopción de prácticas seguras, la estandarización de procedimientos y la sensibilización del talento humano en salud frente a la importancia de la calidad, la gestión del riesgo y la mejora continua en la prestación de los servicios.

### **Mantenimiento, aeronavegabilidad y flota**

La gestión técnica se centró en garantizar la máxima disponibilidad de la flota bajo estándares de calidad superiores, logrando una operación con cero incidentes por factores de mantenimiento y optimizando el uso de los recursos financieros. La Dirección de Mantenimiento garantizó la continuidad del servicio con un indicador sobresaliente de cero incidentes por fallas técnicas, priorizando siempre la seguridad aérea.

Un logro determinante fue la integración del grupo empresarial Colcharter IPS S.A.S., Ambulancias Aéreas de Colombia S.A.S. y Solair S.A.S., donde se estandarizaron los procesos de aeronavegabilidad y calidad bajo los valores corporativos, subsanando brechas operativas previas. Con la habilitación de la base de mantenimiento en Cali y la implementación de una estructura médica unificada para vuelos TAM con especialistas, la flota no solo creció en número, sino en complejidad y eficiencia logística, optimizando tiempos de respuesta y asegurando la viabilidad del negocio a largo plazo.

### **Estrategia comercial**

Durante la vigencia 2025, el área Comercial de Solair orientó su gestión al fortalecimiento del posicionamiento de la compañía dentro del portafolio de soluciones de transporte aéreo especializado, consolidando relaciones con clientes institucionales estratégicos, mediante la implementación de modelos de contratación diferencial.

Esta gestión se caracterizó por un acompañamiento cercano y estratégico, promoviendo el aprovechamiento eficiente de la capacidad operativa disponible en la zona del Pacífico. Asimismo, se fortaleció la articulación con las demás empresas del grupo empresarial al cual pertenece



desde 2024 la sociedad, permitiendo una respuesta oportuna y coordinada a las solicitudes de traslado, optimizando recursos y contribuyendo a la eficiencia operativa y comercial de la compañía.

## **Capital Humano**

Durante el 2025, la gestión del talento humano se consolidó bajo la premisa estratégica de "Personas Correctas en los Puestos Correctos" (PC/PC), optimizando los procesos de atracción y selección para alinear el capital humano con los objetivos de crecimiento de la compañía.

Se ejecutó un plan integral de desarrollo de liderazgo dirigido a gerentes, directores y coordinadores de todos los departamentos. Los programas se estructuraron a la medida de los retos de cada equipo de trabajo, enfocándose en el desarrollo de competencias blandas, inteligencia emocional y dirección por objetivos. Esta estrategia ha sido fundamental para alinear a los mandos medios con la visión corporativa, reduciendo la rotación y fortaleciendo la capacidad de respuesta frente a los desafíos diarios de la operación.

Un hito fundamental fue la implementación del Pacto Colectivo "Volando por nuestro Equipo", una iniciativa diseñada para elevar la calidad de vida y la estabilidad laboral mediante beneficios integrales en salud y bienestar emocional. Este enfoque no solo fortaleció la cultura organizacional, sino que incrementó significativamente los niveles de motivación y compromiso, creando un entorno de trabajo positivo y altamente productivo.

**Eficiencia Operativa y Cumplimiento Normativo** En el ámbito de desarrollo, se logró la centralización de la formación técnica y de competencias blandas, garantizando el cumplimiento estricto de la normatividad aeronáutica y optimizando los costos mediante programaciones unificadas y trazables.

Complementariamente, se robusteció el marco de cumplimiento laboral y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), asegurando una gestión de nómina, contratos y seguridad social transparente y justa. Estas acciones estratégicas permitieron mitigar riesgos legales y operativos, promoviendo un entorno laboral seguro que sustenta la excelencia en la prestación de nuestro servicio de ambulancia aérea.

## **Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio**

Con posterior al cierre del ejercicio económico 2025 no se han producido hechos significativos que afecten la situación financiera o patrimonial de Solair SAS.



## **Evolución previsible de la sociedad**

Para el año 2026, proyectamos un incremento en las ventas y traslados de pacientes en aviones aeromedicalizados. Este crecimiento será impulsado tanto por el aumento natural de nuestra clientela actual como por la introducción de nuevas modalidades de servicio, junto con nuestros esfuerzos para atraer nuevos clientes. Adicionalmente dentro de la estrategia de la compañía se proyecta aumentar la presencia internacional.

Además, tenemos grandes expectativas de consolidar varias alianzas estratégicas y llevar a cabo operaciones valiosas a lo largo del año. Estas iniciativas están diseñadas para reducir nuestros costos de subcontratación de proveedores y mejorar nuestra capacidad para cumplir con nuestra promesa de valor en servicios, en línea con la estrategia general de la compañía.

En cuanto al sector salud, es importante tener en cuenta que el 2026 es un año electoral, y las elecciones de los nuevos mandatarios y sus políticas frente al sector salud tendrán implicaciones en el negocio de la compañía. En términos generales vemos que la conciencia pública sobre la importancia de la atención médica de emergencia y la accesibilidad a los servicios médicos en zonas de difícil acceso está en aumento.

## **Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor**

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 del 2000 se garantiza ante la dirección y ante entes de control que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones y aprobaciones; y en el caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; además las adquisiciones de equipos son controladas de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la compañía con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

## **Información adicional**

En cumplimiento del Decreto 1406 del 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa cumplió durante el periodo sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

La empresa se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.



No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales. Se realiza la contabilización del impuesto diferido correspondiente de acuerdo con NIIF para Pymes.

En el periodo 2025 la empresa presenta los estados financieros bajo NIIF para Pymes teniendo en cuenta que la Empresa se acogió al cronograma 2 propuesto por la Súper Intendencia Nacional de Salud en la Circular 01 de 2016 y ha venido avanzando de acuerdo con el marco técnico contable del Decreto 2420 y 2496 de diciembre 2015.

Se implementa la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 mediante la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

Según lo indicado en el parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la compañía no obstaculizó la libre circularización de las facturas emitidas por los proveedores.

### **Agradecimientos**

La Gerencia General agradece muy sinceramente a los ejecutivos, empleados y proveedores, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento para el logro de los resultados que hoy estamos presentando, el cual es acompañado con los indicadores de gestión anexo, el cual hace parte integral del presente informe.

Cordialmente,

**SEBASTIAN PEREZ RESTREPO**

Representante Legal

Bogotá, 20 de marzo de 2026

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

**Señores**

**SOLAIR S.A.S**

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros adjuntos de **SOLAIR S.A.S** que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y 2024 el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros separados.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

## Opinión

En mi opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección “Fundamentos de la Opinión con salvedades”, los estados financieros separados adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía a 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Fundamentos de la opinión con salvedades

- a. Al cierre del año 2025 el departamento de tesorería de la compañía se encontraba adelantando un proceso de conciliación de las cuentas por cobrar a clientes y fortaleciendo el proceso de control sobre dichas partidas, a 31 de diciembre del 2025 existían consignaciones por identificar a cuales facturas correspondían, por valor de \$7.491 millones.
- b. La compañía no cuenta con un Kardex de activos fijos donde se discrimine la clasificación del activo, la cuenta contable donde se encuentra registrado, la fecha de compra, la fecha de activación, el costo inicial, los años de vida útil, el valor de la depreciación mensual esperada, la depreciación por el año en curso, la depreciación acumulada y el valor neto de los activos activo, por lo tanto se presenta limitación para validar dicho rubro.
- c. Se presenta limitación para validar las decisiones del máximo órgano social y el debido mantenimiento de las actas de asamblea de socios debido a que se encuentran en proceso de revisión y actualización por parte de la nueva administración, motivo por el cual no fueron suministradas a la revisoría fiscal.
- d. La compañía no tiene formalizada en un documento las políticas contables que permitan mantener un control sobre los procesos contables, el cumplimiento normativo vigente, relacionado con la forma en que se debe reconocer inicialmente las partidas, la posterior medición y revelación en los estados financieros.
- e. Se presenta limitación para validar el proceso de implementación de las normas internacionales de contabilidad debido a la ausencia de soporte que respalde los ajustes contabilizados contra el patrimonio, a 31 de diciembre del 2025 dichos ajustes correspondían a \$282 millones.

### Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- A. La contabilidad de **SOLAIR S.A.S** no ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

- B. Se presenta limitación para validar si las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan o no a los estatutos y a las decisiones del máximo órgano de dirección, por ausencia de las actas.
- C. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y se conservan debidamente.
- D. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores (Salvo por lo mencionado en los fundamentos de la opinión con salvedades).
- E. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables durante el periodo 2025.
- F. La entidad ha cumplido con las normas relativas a los derechos de autor y demás normas concordantes.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea **y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder**, emití un informe separado con fecha 26 de marzo del 2026, aplicando la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia.



**LAURA CAROLINA BARBOSA GONZALEZ**  
**Revisor Fiscal- Tarjeta Profesional No. 319774-T**  
**Designado por Tax Solutions Colombia S.A.S**  
**Bogotá 30 de Marzo del 2026**